

Machala, 14 de enero del 2020

Señor

Julio Armando Vera Anzoategui

Ciudad. –

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVIKLASSS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación Legal de la Compañía de manera individual.

La Compañía **SERVIKLASSS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete, el 07 de marzo del 2007, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil Machala con el N° **308** el 10 de abril del 2007.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

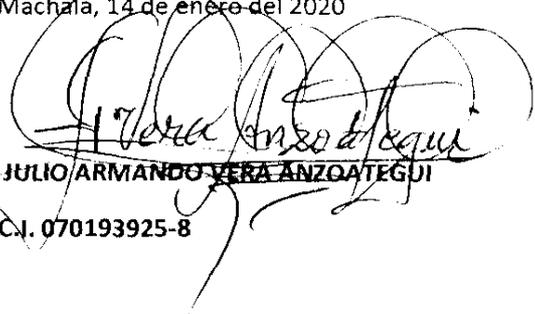
Muy atentamente.


JORGE ENRIQUE AGUILAR MORA

SECRETARIO AD-HOC

C.I. 070243170-1

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **SERVIKLASSS S.A.**, para lo cual he sido elegido,
Machala, 14 de enero del 2020


JULIO ARMANDO VERA ANZOATEGUI

C.I. 070193925-8

N° TRAMITE: 11705-0041-20 04/02/20 657
DOCUMENTO: A15438

TRÁMITE NÚMERO: 242



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	80
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIKLASS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA ANZOATEGUI JULIO ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	0701939258
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 q